

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11458** *Resolución de 1 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 148, de 1 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Bombero, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Huesca, 1 de agosto de 2018.–El Alcalde, Luis Felipe Serrate.